

Acta de la Sesión Ordinaria N°32-2023/24 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día siete de febrero del año dos mil dieciocho horas con treinta y ocho minutos, de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:

Modalidad Presencial: Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente; Silvia Herrera Martínez, Fiscal; Scout Javier Sandoval Loría, en calidad de Contralor y Claribet Morera Brenes, en calidad de Directora General.

Modalidad Videoconferencia: Maribel Monge Salazar, Vicepresidenta; Lutgarda Castro Corella, Tesorera; María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal; Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional; Stephanie Calderón Badilla, Comisionada Internacional Guía y Carlos Hernández Guillén, Comisionado Internacional.

Al ser las dieciocho horas con treinta y ocho minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta.

Al ser las dieciocho horas con cuarenta minutos ingresan a la sesión por videoconferencia los señores Vilma Fallas Méndez, Secretaria y Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional.

Ausentes con justificación: Alejandra Navarro Calderón, Prosecretaria.

Invitada: La Sra. Ana Yency Salazar Solano, en calidad de Secretaria de Actas.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión el Sr. Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

Al ser las dieciocho horas con treinta y ocho minutos se realiza un receso de 5 minutos.

Al ser las dieciocho horas con treinta y ocho minutos ingresa a la sesión por videoconferencia la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta.

Se reinicia la sesión a las dieciocho horas con cuarenta minutos y continúa presidiendo la sesión la Sra. Ileana Boschini López, Presidenta.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

La Presidencia solicita al Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, que haga la oración.

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, da lectura a la agenda propuesta.

Se informa que la audiencia con Obras del Espíritu Santo, en acuerdo con ellos, se traslada para la próxima sesión.

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°32-2023/24
07 de febrero de 2024

Al ser las dieciocho horas con cuarenta minutos ingresan a la sesión por videoconferencia los señores Vilma Fallas Méndez, Secretaria y Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional.

El tema de estructura queda pendiente para la próxima sesión pues no se ha enviado la propuesta para conocimiento previo de la Junta Directiva Nacional.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, solicita adelantar tema de informes de Jefaturas y del Consejo Técnico Nacional para efectos de considerar en el informe de Asamblea Nacional de la Fiscalía.

Una vez realizadas estas modificaciones se somete a votación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
 2. Oración.
 3. Aprobación de la agenda.
 4. Declaración de conflicto de interés.
 5. Aprobación de actas pendientes:
 - a. Acta de la sesión extraordinaria N°26-2023/24 del 29 de noviembre de 2023.
 - b. Acta de la sesión ordinaria N°27-2023/24 del 06 de diciembre de 2023.
 - c. Acta de la sesión extraordinaria N°28-2023/24 del 15 de diciembre de 2023.
 - d. Acta de la sesión ordinaria N°29-2023/24 del 10 de enero de 2024.
 6. Informes de Comités
 - a. Jefaturas Guías y Scout Nacional
 - b. Consejo Técnico Nacional
 7. Correspondencia.
 8. Mociones de Asamblea Nacionales 2022 y 2023.
 9. Control de acuerdos.
 10. Atención de recursos:
 - a. Solicitud de Fernando Núñez Ramírez de revisión de expediente
 - b. Recurso de apelación de Francisco Rojas Centeno
 11. Dirección General:
 - a. Estructura organizacional en el marco del PEI 2023-2028 (según artículo 81 del P.O.R.)
 12. Informes de Comités:
 - a. Comité de Asamblea Nacional 2024
 - b. Comité de Asuntos Internacionales:
 - i. Conferencia Católica
 - ii. Voluntaria para el CAI
 - c. Contraloría
 - d. Fiscalía
 - e. Comité Ejecutivo:
 - f. Planificación
 13. Temas de Asamblea Nacional
 - a. Informes de Presidencia, Tesorería, DG y Fiscalía.
 14. Cronograma de reuniones de JD: (propuesta)
 - a. Miércoles 22 de febrero de 2024: Sesión extraordinaria
 - b. Miércoles 06 de marzo de 2024: Sesión ordinaria
 - c. Lunes 11 de marzo de 2024: Sesión para conocer las mociones de asamblea 2024 presentadas 5 días antes
 - d. Sábado 16 de marzo de 2024: Sesión abierta extraordinaria paralela a la Asamblea Nacional
 - e. Miércoles 20 de marzo de 2024: Sesión extraordinaria (última del período 2023/24)
 15. Modificaciones al P.O.R.
-

16. Varios
 - a. Estados Financieros enero 2024.
17. Cierre de la sesión.

Se acuerda:

ACUERDO #01-32-2023/24

Aprobar la agenda de la sesión ordinaria N°32-2023/24 del 07 de febrero de 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

ARTÍCULO V: APROBACIÓN DE ACTAS PENDIENTES:

- a. Acta de la sesión extraordinaria N°26-2023/24 del 29 de noviembre de 2023.

Al ser las dieciocho horas con cincuenta y un minutos se retira de manera momentánea de la sesión por videoconferencia la Sra. María de los Ángeles Vargas Ugalde, Vocal.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°26-2023/24, celebrada el 29 de noviembre del 2023.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #02-32-2023/24

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°26-2023/24, celebrada el 29 de noviembre del 2023.

APROBADO POR MAYORÍA CON UN VOTO SALVADO DE LA SRA. VILMA FALLAS MÉNDEZ, SECRETARIA.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, justifica su voto salvado ya que no estuvo presente en esta sesión.

- b. Acta de la sesión ordinaria N°27-2023/24 del 06 de diciembre de 2023.

Al ser las diecinueve horas ingresa a la sala de sesiones la Sra. Lutgarda Castro Corella, Tesorera.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, somete a discusión el acta de la sesión ordinaria N°27-2023/24, celebrada el 06 de diciembre del 2023.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #03-32-2023/24

Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°27-2023/24, celebrada el 06 de diciembre del 2023.

APROBADO POR MAYORÍA CON DOS VOTOS SALVADOS DE LAS SEÑORAS MARIBEL MONGE SALAZAR, VICEPRESIDENTA Y VILMA FALLAS MÉNDEZ, SECRETARIA.

Las señoras Maribel Monge Salazar, Vicepresidenta y Vilma Fallas Méndez, Secretaria, justifican su voto salvado ya que no estuvieron presentes en esta sesión.

- c. Acta de la sesión extraordinaria N°28-2023/24 del 15 de diciembre de 2023.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, somete a discusión el acta de la sesión extraordinaria N°28-2023/24, celebrada el 15 diciembre del 2023.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #04-32-2023/24

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N°28-2023/24, celebrada el 15 de diciembre del 2023.

APROBADO POR MAYORÍA CON UN VOTO SALVADO DE LA SRTA. STEPHANIE CALDERÓN BADILLA, COMISIONADA INTERNACIONAL GUÍA.

La Srta. Stephanie Calderón Badilla, Comisionada Internacional Guía, justifica su voto salvado ya que no estuvo presente en esta sesión.

- d. Acta de la sesión ordinaria N°29-2023/24 del 10 de enero de 2024.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, somete a discusión el acta de la sesión ordinaria N°29-2023/24, celebrada el 10 de enero del 2024.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #05-32-2023/24

Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°29-2023/24, celebrada el 10 de enero del 2024.

APROBADO POR MAYORÍA CON DOS VOTOS SALVADOS DE LAS SEÑORAS ILEANA BOSCHINI LÓPEZ, PRESIDENTA Y VILMA FALLAS MÉNDEZ, SECRETARIA.

Las señoras Ileana Boschini López, Presidenta y Vilma Fallas Méndez, Secretaria, justifican su voto salvado ya que no estuvieron presentes en esta sesión.

ARTÍCULO VI: INFORMES DE COMITÉS:

- a. Jefaturas Guías y Scout Nacional

La Sra. Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional y Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional, presenta para conocimiento de la Junta Directiva Nacional el informe parcial de las jefaturas nacionales, de mayo a diciembre de 2023.

En dicho informe se detallan los siguientes aspectos:

Estadísticas:

- Visitas realizadas: 102.
-

- Frecuencia de visitas por fin de semana: 3.
- Grupos alcanzados en promedio: 250 (en ocasiones algunos Grupos repetían visitas y se consideró este aspecto en el conteo realizado).
- Visitas por provincia: La mayor cantidad de visitas se realizó en el siguiente orden: San José, Cartago, Limón, Guanacaste, Puntarenas y Heredia.

Generalidades:

- En estas visitas hubo muy buena aceptación por parte de los Grupos.
- Los Grupos de zonas alejadas manifestaron que se sentían incluidos como parte de la Asociación.
- Se observan Grupos consolidados en todas las provincias, pero se debe prestar atención a la provincia de Puntarenas.

Retroalimentación – Puntos clave:

Programa Educativo:

- Manuales de secciones está desactualizados: Aproximadamente un 88% de las visitas consultan esto. Lo que se les dice en los cursos no está sustentando en el Manual respectivo.
- No hay conocimiento sobre la realización de la pauta de programa: No se brinda respuesta cuando solicitaban ayuda sobre este tema por parte de la Dirección de Programa Educativo.
- Aplicación del guidismo dentro del Programa: Comprender qué cosas del guidismo se están aplicando dentro del Programa Educativo (contar con ayudas al programa, documentación, etc.)

Recurso Adulto:

- Pedagogía de los cursos virtuales: Muy llenos de información.
- Unificación de criterios de formadores: En el mismo curso formadores cambian de opinión. Se aclara que esto ya se está trabajando en la organización.
- Formación en zonas alejadas: Muchas veces no se llega al mínimo de cursantes para poder realizar cursos en zonas alejadas.
- Formadores indican que no a todos se les asignan los mismos recursos para realizar los cursos.

Se aclara que esto no es así, pues a todos se les asigna los mismos recursos y se les asigna según la lista de materiales que presentan. Sin embargo, el tema radica en que anteriormente los formadores alistaban sus propios materiales, ahora esperan que la Oficina Nacional se los prepare y ese es un tema que hay que mejorar / Los administradores reciben un curso para ser administradores.

- Solicitud generalizada sobre un curso con abordaje de neurodivergencias, salud mental y primeros auxilios psicológicos: Adaptar el programa educativo a las diferentes condiciones.

Es difícil que en un solo curso se pueda preparar a las diferentes situaciones, por lo que debería ser parte de la formación complementaria. Esto se está trabajando en una comisión, hay que trabajar desde la familia y el terapeuta.

Operaciones:

- No hay incentivos para los Dirigentes Sectoriales: Consideran que es mucho trabajo y no se les incentiva, ni tienen los recursos para ejercer sus funciones.
 - Desconocimiento sobre las funciones/rol del gestor: Principalmente en la zona metropolitana hay desconocimiento del rol del gestor. En zona rural si existe mayor conocimiento.
 - Perfil de la persona gestora.
-

Se está haciendo una valoración por parte de la Dirección General del perfil del gestor y del dirigente sectorial, lo cual representará un cambio al P.O.R., con el fin de mejorar el tema del acompañamiento a los Grupos.

- Grupos de Puntarenas no conocen sobre el Manual de Vestimenta y recibía poco apoyo y asesoramiento por parte del gestor designado en ese momento. Se recomienda darle mayor acompañamiento este año a los Grupos de Puntarenas.

Existe un problema de gestión, pero no tiene que ver con la oferta de formación, se debe motivar la formación.

Imagen y Comunicación:

- Publicación de información “tarde” o alto flujo de comunicación.
- Recursos audiovisuales para complementar.

Contar con un área de comunicación para los Grupos, que se publiquen cosas que benefician a la Organización de acuerdo con la misión y visión que tiene la organización. Se señala que actualmente se cuenta con la revista, pero debe ser más cercana para que los Grupos tengan la confianza de enviar la información.

Puntos varios:

- Se ha destacado fuertemente la preocupación por el tema de la salud mental de los protagonistas de programa, por lo que gracias a la consulta hecha por Programa Educativo se consideró como tema para Navidad Guía. Sin embargo, es un tema de interés que debería reforzarse en formación.
- Negociación con Teletón: Mejorar algunas cosas que se gestionan con Teletón.
- Aventura Nacional Tsurí: Se presentarán las apreciaciones de las Jefaturas Nacionales cuando se presente el informe final de la Dirección General.
- Vinculación con el Consejo Técnico Nacional: Se invite a las Jefaturas Nacionales a las reuniones, ya que la retroalimentación que se recibe de los Grupos podrá servir de insumo al Consejo Técnico Nacional.
- Campaña de preservación del Oso Perezoso: 1000 pines, alto impacto en las zonas de Limón y Puntarenas, Grupos Guías y Scouts muestran un interés generalizado, 45 Grupo quieren participar activamente de una campaña.

Finalmente agradecen el apoyo que han recibido las Jefaturas Nacionales durante la gestión para desarrollar su trabajo.

Se agradece el informe presentado y se da por recibido.

b. Consejo Técnico Nacional

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, señala que no estaba preparada para presentar un informe de la gestión en la que estuvo en el Consejo Técnico Nacional, por lo que solicita que se incluya en el primer o segundo punto de agenda de la próxima sesión.

Señala que va a tramitar el envío de las copias de las actas del Consejo Técnico Nacional.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, señala que es necesario contar con el informe del Consejo Técnico Nacional, para la preparación del informe de Fiscalía en la Asamblea.

La Sra. Fallas Méndez indica que enviará el informe a más tardar el viernes 09 de febrero de 2024.

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, comenta que algunos miembros del Consejo Técnico Nacional están esperando que se les indique cómo se va a trabajar. Por lo que solicita que la Presidencia se reúna con ellos para conversar e indicarles sobre la solicitud de la Junta Directiva Nacional de revisión de una política y conocer lo que estos miembros tienen que manifestar sobre el tema.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Contralor, señala que en nota enviada por la Sra. Vilma Fallas Méndez, donde renuncia a la coordinación del Consejo Técnico Nacional, se aclare pues se indica que hay asuntos en los que esta Junta Directiva Nacional no dejó al Consejo Técnico Nacional trabajar.

La Sra. Boschini López aclara que la reunión con el Consejo Técnico Nacional no es para asumir la coordinación, pues dentro de pocos meses se debe realizar un nuevo nombramiento de esta instancia. Por otra parte, sobre lo indicado por la Sra. Fallas Méndez en su carta no es de recibo que se indique que la Junta Directiva Nacional no le permitió trabajar

La Sra. Lutgarda Castro Corella, Tesorera, señala que es importante conocer qué piensan y esperan los otros miembros del Consejo Técnico Nacional y este tema es más relacionado al trabajo de la Fiscalía que Contraloría.

El Sr. Sandoval Loría aclara que no está llevando ningún proceso sobre este tema, pero si considera que se deben aclarar cuáles fueron las acciones que esta Junta Directiva Nacional hizo o no hizo, para impedir que la Sra. Fallas Méndez desarrollara su trabajo en el Consejo Técnico Nacional.

Los señores Jenifer Lucía Guillén Rivera, Jefa Guía Nacional y Berny Hidalgo Navarro, Jefe Scout Nacional solicitan participar en la reunión que se podría realizar de la Presidencia y del Consejo Técnico Nacional.

La Sra. Fallas Méndez indica que la próxima sesión de Junta Directiva Nacional va a presentar y hacer las aclaraciones a la Junta y al Contralor, por lo que solicita que se le permita hacer la presentación de este informe en dicha sesión.

La Sra. Herrera Martínez solicita que el informe contenga la continuación del trabajo que tenía el Consejo Técnico Nacional del período anterior y lo que se ha avanzado durante este período.

Se deja pendiente el tema para la próxima sesión.

ARTÍCULO VI: CORRESPONDENCIA.

- a. Nota AGYSCR-CNH-0178-2023-24 (Acuerdo #10 Sesión 22-Respuesta Junta Directiva Nacional caso Walter Pereira Vargas).

El 04 de octubre de 2023 se recibe la nota número AGYSCR-CNH-0178-2023/24 de la Corte Nacional de Honor, en la cual indican a la Junta Directiva Nacional que el aceptar el recurso de apelación presentado el 10 de diciembre de 2019 por el Sr. Walter Joaquín Pereira Vargas, cédula de identidad número 3-0506-

0848, conlleva a su vez el tomar los acuerdos que correspondan a las pretensiones indicadas en dicho recurso de apelación.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #06-32-2023/24

Comunicar a los señores Alex Víquez Matamoros, Jefe de Grupo y Miguel Cifuentes Jara, Dirigente de Tropa, del Grupo Guía y Scout N°91, el acuerdo #04-16-2023/24 de la Sesión Ordinaria N°16-2023/24, del 06 de setiembre de 2023, de la Junta Directiva Nacional, en el cual se resuelve el recurso presentado por el interesado del Expediente número Exp. 18/19-042-CNH.

APROBADO POR MAYORÍA CON UN VOTO SALVADO DE LA SRA. ILEANA BOSCHINI LÓPEZ, PRESIDENTA Y UN VOTO EN CONTRA DE LA SRA. VILMA FALLAS MÉNDEZ, SECRETARIA.

Al ser las veintiún horas con un minuto se retira de manera momentánea de la sala de sesiones el Sr. Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente.

ACUERDO #07-32-2023/24

Solicitar a la Dirección General que se permita el registro en el Sistema Relacional de Membresía, como miembro de la Asociación al interesado, lo anterior de conformidad con el acuerdo #04-16-2023/24 de la Sesión Ordinaria N°16-2023/24, del 06 de setiembre de 2023.

APROBADO POR MAYORÍA CON UN VOTO SALVADO DE LA SRA. ILEANA BOSCHINI LÓPEZ, PRESIDENTA Y UN VOTO EN CONTRA DE LA SRA. VILMA FALLAS MÉNDEZ, SECRETARIA.

La Sra. Vilma Fallas Méndez, Secretaria, justifica su voto de la siguiente manera: "Que conste en actas que estoy votándolo en contra, siendo consecuente con mi posición en el momento en que se conoció y resolvió este recurso de apelación presentado por el interesado, siendo que todavía no tengo ningún elemento lo suficientemente fuerte jurídicamente para poder dejar en claridad de que el no tuvo participación en el hecho en el cual se le acusó y que la Corte Nacional de Honor en su momento resolvió. El hecho de que esté en los Tribunales un proceso que se haya decidido sin generarse una culpabilidad plena de los hechos que se generaron, no significa que a nivel de la Corte Nacional de Honor no se haya tomado en consideración algunos otros elementos que no se toman en los Tribunales de Justicia, como el hecho del honor, como el hecho de la salvaguarda de las personas que son parte de la organización y el solo la intención de que se haya puesto en peligro a una persona dentro de esta organización por los hechos que se acusaron en este expediente en específico. Yo solamente quiero llamar, que para mí el hecho de que haya duda, ya nos pone en una situación de alerta como organización."

La Sra. Ileana Boschini López, Presidenta, solicita que conste en actas lo siguiente: "Yo quisiera que conste en actas lo que voy a decir. Para mí no es de recibo esta justificación de un voto salvado, porque no se está decidiendo sobre el caso en particular, sino que es lo que se tiene que comunicar con respeto a un acuerdo que ya se discutió en otra sesión y fue aprobado por esta Junta por una mayoría. Entonces, yo siento que esta justificación no cabe aquí porque lo que estamos discutiendo es otro tema."

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, justifica su a favor de la siguiente manera: "Yo tenía impedimento para esto, entonces yo lo que hago es un salvo el voto en virtud de haber tenido, de haber participado en la resolución, por conflicto de interés."

- b. Solicitud del Grupo Guía y Scout N°428 para participar en colecta.
-

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°32-2023/24
07 de febrero de 2024

El 11 de enero de 2024 se recibe la nota suscrita por el Grupo Guía y Scout N°428, en la cual solicita autorización para participar en la colecta que se realizará el sábado 17 de febrero de 2024 en beneficio de la señora Elsa Guevara Guerrero, miembro de la comunidad de Orotina quien requiere una intervención quirúrgica.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #08-32-2023/24

Comunicar al Grupo Guía y Scout N°428, Orotina, que existe un impedimento de participación de los Grupos en este tipo de colectas, según lo estipulado en el Título 1, Normas Generales, inciso h) del P.O.R., por lo tanto, se le insta al Grupo colaborar con la Sra. Elsa Guevara Guerrero por otros medios que no impliquen realizar colectas de dinero.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

c. Solicitud de información del Consejo Técnico Nacional.

El 01 de octubre de 2023 se recibe la nota suscrita por la Sra. Vilma Fallas Méndez, Coordinadora del Consejo Técnico Nacional, en el cual solicita se les indique cuales fueron los criterios que justifican la incorporación en el P.O.R. de los niños con edad de 6 años en la sección de la Manada y además en qué situación se encuentra la nota remitida por este Consejo Técnico el 31 de marzo del 2022, en el que se establecieron algunas consideraciones, en las que se sugiere una revisión del acuerdo del establecimiento de la edad de los 6 años en el P.O.R.

Se informa que se está a la espera de un criterio de una psicopedagoga para definir estos temas y es parte de lo que se está hablando con proyecto educativo-

Al ser las veintiún horas con ocho minutos reingresa a la sala de sesiones el Sr. Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente.

Al ser las veintiún horas con diecisiete minutos se presenta moción de orden para ampliar la sesión e incluir tema de contrato para servicios de limpieza en Iztarú y concluir el tema del informe del Consejo Técnico Nacional.

Se acuerda:

ACUERDO #09-32-2023/24

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión e incluir tema de contrato para servicios de limpieza en Iztarú y continuar con el tema del Consejo Técnico Nacional.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Se continúa con el análisis del tema del Consejo Técnico Nacional y se sugiere que la reforma al P.O.R. fue realizada por una Junta Directiva Nacional de gestión anterior, por lo que se debería tomar un acuerdo que se investigue para dar respuesta.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #10-32-2023/24

Solicitar a la Secretaria de Actas que busque y remita a la Junta Directiva Nacional, las actas o minutas relacionadas con la modificación al P.O.R., que incluya el cambio de las edades de la Sección Manada.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VII: INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL: LIMPIEZA DEL CAMPO ESCUELA NACIONAL IZTARÚ.

El Sr. Eduardo Zamora Salazar, Vicepresidente, presenta para consideración la recomendación del Comité Ejecutivo Nacional planteada mediante el acuerdo #06-19-2023/24 de la Sesión Ordinaria N°19-2023/24 del 17 de enero de 2024, en el cual recomiendan la contratación de la empresa Orion Uno para los servicios de limpieza para la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica.

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #11-32-2023/24

Autorizar a los representantes legales para la firma del contrato con la empresa Orion Uno de servicios de limpieza para la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, en la ubicación que esta defina, con dos personas en horario alterno, por un monto de un millón cuatrocientos treinta y dos mil quinientos colones con doce céntimos (¢1.432.500,12) mensuales (diecisiete millones ciento noventa mil ciento sesenta y cuatro colones con noventa y seis céntimos (¢17.190.164,96) anual), Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) incluido; de conformidad con la recomendación del Comité Ejecutivo Nacional de su Sesión Ordinaria N°19-2023/24, del 17 de enero de 2024.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO XII: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se finaliza la sesión por lo avanzado de la hora y los siguientes puntos de la agenda no se tratan y quedan pendientes para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional:

1. Mociones de Asamblea Nacionales 2022 y 2023.
 2. Control de acuerdos.
 3. Atención de recursos:
 - a. Solicitud de Fernando Núñez Ramírez de revisión de expediente
 - b. Recurso de apelación de Francisco Rojas Centeno
 4. Dirección General:
 - a. Estructura organizacional en el marco del PEI 2023-2028 (según artículo 81 del P.O.R.)
 5. Informes de Comités:
 - a. Comité de Asamblea Nacional 2024
 - b. Comité de Asuntos Internacionales:
 - i. Conferencia Católica
 - ii. Voluntaria para el CAI
 - c. Contraloría
 - d. Fiscalía
 - e. Comité Ejecutivo:
 - f. Planificación
 6. Temas de Asamblea Nacional
 7. Informes de Presidencia, Tesorería, DG y Fiscalía.
 8. Cronograma de reuniones de JD: (propuesta)
 - a. Miércoles 22 de febrero de 2024: Sesión extraordinaria
 - b. Miércoles 06 de marzo de 2024: Sesión ordinaria
 - c. Lunes 11 de marzo de 2024: Sesión para conocer las mociones de asamblea 2024 presentadas 5 días antes
 - d. Sábado 16 de marzo de 2024: Sesión abierta extraordinaria paralela a la Asamblea Nacional
-

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica
Acta de la Sesión Extraordinaria N°32-2023/24
07 de febrero de 2024

- e. Miércoles 20 de marzo de 2024: Sesión extraordinaria (última del período 2023/24)
- 9. Modificaciones al P.O.R.
- 10. Varios
 - a. Estados Financieros enero 2024.

Se levanta la sesión a las veintiún horas con cincuenta y cuatro minutos.

Ileana Boschini López
Presidenta

Última línea

Alejandra Navarro Calderón
Prosecretaria

